

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.
Número suelto. 0'05 cts.
Idem atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Railes para parras

En la Ferreteria de Elisardo Dominguez se recibió una importante partida, que se cotiza á 6' 50 pesetas cada uno, haciéndose descuentos según la importancia del pedido.

Inocentes ó maliciosos

Se necesita tener mucha desconfianza y mucho cinismo para lanzar á la publicidad afirmaciones calumniosas de la índole de las consignadas en el periódico caciquil. Solo un cráneo averiado ó un hombre de intenciones perversas puede concebir y decir tales desatinos. El adversario ya desequilibrado por completo, sin orientación alguna, no encontrando forma de deshacer sus grandes errores, procura echarnos el muerto á costillas, diciendo que nosotros tenemos la culpa de la suba del consumo.

Como se vé, para salir del atolladero, es muy cómodo achacar al vecino, faltas de que siquiera es susceptible, y así el enemigo, cuando cae infraganti ó le es conocido su arte de engañar, pierde la serenidad, y despojado de la capa de hipocresía que tanto tiempo le ha cobijado, se entrega á la desesperación, y en este estado, no repara en cometer las más grandes felonías. Así sucede á nuestros adversarios. Ven estos, que el sistema adoptado con el pueblo pagano al exigirle mayor tributación de la que realmente le corresponde y puede satisfacer, les ocasiona graves perjuicios; que el aldeano ya despierto del letargo en que yacía, está dispuesto á acabar de una vez con ese vampiro llamado cacique; que despojándose de ese miedo maldito y haciendo uso de su derecho, no quiere concertarse con los administradores de consumos en vista de las exigencias de éstos, y para desviar la opinión de nuestros ciudadanos, y para descargar el enorme peso de sus grandes culpas y errores, se atreven á consignar en letras de molde, que el causante de todo esto había sido nuestro compañero de oposición D. Elisardo.

Como tal afirmación no puede prosperar, nos reservamos hacer varios comentarios, y solo si consignaremos por vía de información los siguientes particulares. D. Elisardo tiene alguna intervención en el Ayuntamiento, ó ase-

ora á la Corporación municipal, para poder proyectar la suba de los consumos; y no teniéndola, como no la tiene, ¿qué imputarle tal artificio? D. Elisardo amante del pueblo como el que más y dispuesto siempre á hacer favores y á defender los sagrados derechos de sus habitantes, holidos por el cacique jiba á consentir que se extrujase más al pobre labrador á fin de adquirir mayores ingresos para malversar, como es costumbre, en nuestro Ayuntamiento? Ya lo creo que no.

Si no fuera D. Elisardo, el público pagaría la suba indebida en el consumo; el pueblo no se beneficiaría de ninguna manera de tal suba, y los ganchos del cacique, arrendatarios de consumos, harían un gran negocio. Esto fué lo que evitó aquel gran señor, con su asistencia á la subasta de tal impuesto; que de otra manera, el contribuyente satisfaría con arreglo á la tarifa ilegal, y el Ayuntamiento no ingresaría lo que debía ingresar por razón de la tal suba, y con motivo de la intervención de los señores de la oposición en dicha subasta, se consiguió, siquiera, que esa parte de aumento en los consumos, viniera á parar á las arcas del municipio y no á los bolsillos de los arrendatarios como pretendía D. Lareano y sus secuaces, para enriquecerse, y al pueblo pagano que lo parta un rayo.

Queda, pues, bastante demostrado, que los culpables de la suba de consumos son D. Laureano y sus concejales (figuras decorativas) así como de todo lo malo que en la administración de la Hacienda municipal ocurre aunque diga lo contrario su periódico orgánico, y que el pueblo enterado de todos estos belenes ya no los toma como bobos inocentes sino como maliciosos.

Que es lo único que tienen los sobrinos de su tío: malicia.

Entre aldeanos

DIÁLOGO

—Hola Vinculeiro, ¿qué tal che vay?

—Por aquí reinando, Toucedo.

Vinculeiro.—¿E que me contas de novo?

Toucedo.—Ti dirás, que sabes mais que min.

Vinculeiro.—¿E ti non sabes nada de política? ¿O que ocorre no Ayuntamiento cos nosos gobernantes?

Toucedo.—Pois eu non sei mais que todo é vello.

Vinculeiro.—Si; pero xa sabes que rabo teñen as cousas do noso Aunta-

mento: acordarás-te da suba de consumos dempois de ser as nosas parroquias as que máis sumisas estiveron. Eu creo que máis dócil e quen máis as paga.

Toucedo.—Siquera cargárallo moche-lo os rebeldes; pro foi o rivés. Eu xa vou comprendendo que o mellor amigo, a peor tallada, así que non debemos casarnos con ninguén.

Vinculeiro.—Ben; ¿e que dis con todo eso?

Toucedo.—Que ese rayo de don Louriano acaba con nos. Ese pijotero é mais falso que amoneda. Otécenos mangas e capirótes en vispras d'eleuções, e así que éstas pasan, veñen os desengaños. Eu creio que o mellor e guindar co-él á casa de todos os demonios, á ver si quedamos libres d'esa plaga. Aquí na miña aldea, están qu'adoecen con os cans; e a cousa non é pra menos. Dempois de tanta tomadura de pelo, agora outro novo conflicto. Os arrendatarios de consumos que teñen máis fame de cartos que si nunca os viran, queren concertarnos polo que queiran, e eso non pode ser. Ademais, os burros dos nosos concexales aconsellannos que nos arrendemos que salimos mellor. ¡Eso e un'ha barbaridade! To los tiran pra eles.

Vinculeiro.—Non debemos guiarnos por ningún chiquillo nin lavacuncas, pois todos tiran á molarnos. O que nos convén, é non arrendarnos, pra que baixe a soberbia d'os arrendatarios. Hay que facerles ver que xa abrimos os ollos. O mellor é guiarnos polos consellos que lle dá á DEMOCRACIA os seus votantes. Non arrendarse, e con eso salimos ben: en grande.

Toucedo.—Casi era de máis proveito pasarse o bando contrario que non enganar nada, e estamos de moito mimo. Na miña aldea xa están todos dispostos á votar á DEMOCRACIA, ¿e coidado si algúen s'atreve á pisar a parroquia pidiendo votos pra D. Louriano! Xa é tempo que os meus veciños caisen d'a burra en baixo. ¿E alá por San Andres?

Vinculeiro.—Están o mesmo: rajando contra Salgado e compañía. Pra outras eleuções xa iremos todos á votar á D. Elisardo e á sua compañía, e tal ves estemos máis ben servidos, porque peor xa non podemos estar.

Ánimo compañeiros; temos antes de nada, que sacar o medo do corpo á moitos, e axudar á quen nos desengaña. Un'ha ves que estamos conformes no modo de pensar, dende agora, fagamos forte campaña, pra barrer con boa basoira esa basura vella e po-

drida qu'hay en Caldas, e mudemos d'amo que muda Diol-o axuda.

DE CONSUMOS

Los arrendatarios, amparados por don Laureano, que es como estar amparados por el Alcalde y por toda la Corporación municipal, quieren buscar cinco pies al gato, y vive Dios que los van á encontrar.

Contrariados por la actitud de los vecinos de San Clemente, que no quieren concertarse, y hacen muy bien, los marean por todos los medios.

Primero; no les admiten el parte de ganados sin dos sellos, uno en la papeleta y otro en el recibo: lo cual es un solemnisimo abuso, porque el sello de diez céntimos no debe ponerse más que en el recibo.

Segundo; no les admiten los duplicados si van firmados por el interesado: otra majadería, porque el que aparezca la firma del interesado unida á la del arrendatario en el recibo no implica nulidad de éste, ni influye más ó menos en su autenticidad. En tal caso el perjudicado seria el interesado, por tener su firma al lado de la de un enemigo.

Tercero; no quieren que se ponga el número de ganados en guarismo: como si hubiese alguna disposición que ordene se escriban en letra.

Todas estas ocurrencias salen del cerebelo de D. German, que desde que dejó las aldeas y se vá urbanizando creése ya un hombre importante, talentado y de recursos, cuando no es más que un maestro de escuela que escribe «el año mil ochocientos once actual.»

Los vecinos de San Clemente no deben preocuparse de las menudencias de los Arrendatarios. Presenten las papeletas como deben ser presentadas, y si no las quieren recibir vuelvan para la aldea y no se acuerden más de los consumos.

Deben organizar, también, los vecinos de este Ayuntamiento una reunión general, para en ella tratar lo que se debe hacer con los Consumos y los consumidores.

Pensamos los de LA DEMOCRACIA pedir el correspondiente permiso y celebrar un mitin previa convocatoria á todos los vecinos del Ayuntamiento. Y de dicha reunión tal vez salga el



Antonio Gomez

quinto pié que Serafin y German andan buscando al gato consumidor.

Y si no, al tiempo.

Copiamos

«Excmo. Sr. D. Bernardo Sagasta.

Excmo. Sr.

Los que suscriben, todos vecinos de este término municipal de Cuntis, á V. E., con todo respeto y consideración, exponen: Que convocados el día 14 del corriente por los vecinos de la parroquia de Cequiril, de este Ayuntamiento, á una magna reunión en el lugar de Meira, con asistencia de más de mil personas, se acordó lo siguiente:

Que conocedores del exorbitante aumento de consumos que este año han repartido los que dirigen este municipio, pues entre reparto general y déficit asciende á la enorme suma de nueve mil y pico de duros, y considerando que las cinco mil pesetas con que se grava más al pueblo en este presupuesto se dice que son para mejoras que se trata de introducir declaramos solemnemente que no estamos conformes, porque en presupuestos de años anteriores vienen consignándose partidas que jamás se invirtieron y que tienen necesariamente que figurar como fondos municipales, como son las mil pesetas de alumbrado y otras muchas, pues si bien es cierto que la ley obliga á consignar ciertas partidas de beneficencia, no lo es menos que si éstas no se invierten deben existir en caja.

Además, Sr. Diputado, ¿por qué motivo, después de tener el Secretario un sueldo de dos mil pesetas han de cobrar él y sus adjúteros seiscientas pesetas por la formación del apéndice del amillaramiento y repartimiento de la Contribución territorial, trescientas cincuenta de formación de los repartimientos de consumos y vecinal para cubrir el déficit, otras trescientas cincuenta para gastos de formación del padrón de cédulas y unas mil quinientas del padrón vecinal?

¿Por qué motivo, Sr. Diputado, el Secretario nos cobra á cuatro ó cinco reales, ó más, por hacer una alta y baja de contribución por los expedientes de quintas, etc., etc.?

¿Por que causa cuando tenemos necesidad de acudir á la Secretaría para hacer alguna reclamación se nos recibe de una manera grosera y se nos insulta?

¿Por qué razón, el Depositario que fué de los fondos municipales, D. Antonio Rivas, no entrega éstos, pues aquí es público, y notario que debe al municipio una cantidad respetable, y eso que aún no se acabó de pagar al maestro que construyó el cementerio, lo mismo que al que edificó la casa consistorial?

¿A qué causa obedece que al actual Depositario y Recaudador, D. Joaquín Gómez Losada, no se le exija fianza y que no se saque á concurso dicho cargo?

No queremos cansar más la aten-

ción de V. E. seguros de que dada su honorabilidad, al tener conocimiento de todo lo que ocurre en este desgraciado municipio remediará el estado deplorable de abandono en que nos encontramos, puesto que carecemos de los más elementales servicios, hallándose los caminos vecinales intransitables, los puentes completamente destruidos, sin fuentes, en fin como si en este país no existiesen siquiera indicios de municipio.

De todo lo expuesto, queremos deducir dos consecuencias ó conclusiones:

1.ª Que sea destituido del cargo de Secretario el que lo es actualmente, D. Antonio Carballo, puesto que el país no le quiere, y que en su lugar nombre V. E. uno de su gusto, agrado y confianza, que reúna las condiciones de honradez y educación, y que si á éste se le asigna el sueldo de dos mil pesetas sea con la obligación ineludible de hacer todos los trabajos concernientes á la Secretaría, por considerar que con dicho haber se halla suficientemente retribuido.

2.ª Que por el procedimiento que V. E. juzgue más adecuado, sea suprimido del actual reparto del déficit vecinal la cantidad de cinco mil pesetas, que son las que figuran como aumento con relación al año anterior.

Por medio de esta humilde, pero enérgica exposición, los que suscriben creen alcanzar de la benevolencia de nuestro dignísimo Diputado la paz y justicia de que carecemos desgraciadamente en este país, siéndonos muy doloroso tener que confesarle que, si por este medio no conseguimos lo poco que pedimos, nos varemos en la necesidad, no solo de organizarnos para las futuras elecciones municipales, sino de acudir á los medios que la misma naturaleza enseña á todos los oprimidos para redimirse de la esclavitud.

Cuntis, Febrero 21 de 1911.»

Preguntitas al Diputado...

Aun estamos sin saber como opinaba cuando se le ocurrió á D. José Salgado decir aquella tontería de «O con los Salgados y el diputado, ó contra el diputado».

D. Bernardo no sueña prendas.

Tienen los de Cuntis Secretario para rato.

Por lo menos hasta que D. Bernardo —ó D. Laureano— lleguen á temer que el cuerpo electoral quiera echarlo fuera, no obrando concejales que tal intenten, no sueñen los *protestantes* de Cuntis con que la cosa varíe.

A las urnas, hijos míos: no hay otra salvación,

De los caciques

España, una hermosa del inmortal Cervantes, tan poderosa un día, ¿que *cizaña* morbosa tu reposo perturba y tu alegría sin que su desarrollo nadie explique? ¡El su faz predominio del cacique! Tú solo, ser inundo de perfiles entrañas el claro cielo de la patria ompañías formando densa nube;

que turbulenta sube; vampiro que, callando, nuestra ya poca sangre va chupando.

Te agitas iracundo, te muestras insolente y tu poder creciente nos ofende procaz de tal manera que aun el más impasible, le exaspera.

Detestas la justicia que adoran los honrados; explotas la estulticia con medios reprobados, y tu letal veneno nada respeta ¡ni el honor ajeno!

¡Oh caciques odiosos, cuanto yo os abomino! ¡fustigaros en grande es mi destino! Moráis en campanarios; nombráis jueces, acael les, secretarios, monterillas famosos y magistrados... legos mas... de sobra sabemos vuestros juegos... Y ¡ay del que con cultura pretenda, al corregiros, meteros en cintura! blanco al punto le haréis de vuestros tí-

Prometéis cerreteras escuelas y canales y puertos y caminos vecinales ¡y hasta ostentáis levitas y chisteras! También volcáis *pucheros*... pero ello poco importa, mientras los caballeros que estando en el poder os dan la torta defiendan vuestros fueros.

Los demás, son gentuza; las l. yes... que las cumpla el moro Maza. Por eso estáis tan bravos; la impunidad os salva; los pueblos son esclavos y de ellos abusáis bien á mansalva, y se tragan muy bien vuestros anzuelos esas ínsulas mansas y pacientes en que á vuestro sabor hincáis los dientes, soberbios tiranuelos que solo predicáis venganza fiera y os ponéis la honradez por vil montera.

Mas ¡ay! por Dios os digo que estáis entre dos fuegos, que ese manso rebaño de borregos de tanta iniquidad blanco y testigo, legará, al fin, un día desterrar vuestra audacia y villanía. Lo afirmo muy ufano; ¡no lo dudéis, caciques! vuestro trono caerá tarde ó temprano; no lo contienen diques.

Reyezuelos de naipes, aves de bajo vuelo, si sopla el huracán, vendréis al suelo. Y de que sople es hora ¡y el cielo lo permita! con furia destructora.

Sois semilla maldita de frutos repugnantes cuyo exterminio anhelo. Quizás pronto ¡farsantes! ¡hipócritas menguados! ¡golillas infatuados! aunque ellos os *enfurrúñe* ya ningún cetro vuestra diestra empuñe y del feudo os despojen y á sendos latigazos os arrojen.

Tenedlo por sabido; saldreis de la guarida donde tanto *chanchullo* habeis urdido; vendrá imponente coro nutrido y bien sonoro que con ruido infernal y eco estridente y celebrando vuestra eterna huida con entusiasmo ardiente silbará, alborozado, «como yo en esta *silva* os he silvado.»

José García de Quevedo.

Comunicado

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio: Ya que los que mandan quieren poner al lugar de Segade al nivel del pueblo de Caldas, en cuanto á pagar, si bien no se acuerdan de él para nada, pues no tiene fuentes ni caminos transitables, ni puentes regulares; ya que quieren comparar esa aldea pobre con el pueblo rico haciéndola tributar por consumos del molo como tributa Caldas, séame permitido advertir á los consumidores, que en mi tienda de Comestible, sita en dicho lugar, pueden comprar cuantos artículos precisen, *sin que tengan derecho á cobrarles nada por consumos los arrendatarios*, porque son especies que devengaron derechos como en el centro de la villa, y no pueden atreverse dos veces.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

José Agruñá Gil.

Segade 20 de Marzo de 1911.

NOTICIAS LOCALES

La enfermedad que venia padeciendo nuestro amigo y convecino, don Luciano García Torres, tuvo un funesto desenlace en la mañana del día 16 de los corrientes.

El que después de una juventud dedicada al trabajo en la República Argentina consiguiera reunir una respetable fortuna, murió sin apenas disfrutar de ella, porque el finado era joven relativamente, y porque, además, desde que se retirara del comercio su salud fué siempre escasa.

A su viuda doña Constantina Mosquera, y á la demás familia del finado, enviamos nuestro más sentido pesame.

En el concurso que acaba de celebrarse para provistar varias vacantes en el cuerpo de médicos de baños, han sido nombrados para los balnearios de Caldas de Reyes y Cuntis D. Salustiano Fernandez Checa y D. Eduardo Menendez Tejo respectivamente.

El juicio oral por jurados de la causa seguida en este Juzgado contra Rafael Fontenla, por el delito de asesinato, que estaba señalado para los días 16, 17 y 18 del actual, se suspendió por tener que presidir la Junta provincial del Censo en el escrutinio de las elecciones provinciales el que lo era de la Audiencia D. Fernando Lamas.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Pontexedra el señor don Benito Salgués Alvarez, que actualmente desempeñaba el cargo de Fiscal de la de Soria, y durante varios años ejerció el de Juez de este partido, en el que dejó gratos recuerdos y cuenta con numerosos amigos.

Tan acertado nombramiento ha sido muy bien acogido, recibiendo el dignísimo funcionario gran número de felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Han quedado instaladas en Cuntis las estaciones telegráfica y telefónica.

El Ministro de Instrucción Pública ha dirigido una circular á los Rectores de las Universidades, á fin de que éstos recomienden á los maestros de instrucción primaria que se den conferencias de vulgarización acerca de las Cortes de Cádiz. Nosotros que conocemos las dotes de ilustración que adornan al profesor de esta villa Sr. Martínez, suponemos que no echará en olvido tan acertada disposición, que dará á conocer á sus jóvenes alumnos, uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en la Historia política española.

Después de haber permanecido unos días entre nosotros el joven y prestigioso médico de aquella ciudad, don Gilberto Trapote Lagerén.

Para Buenos Aires salió también la señora doña Carolina Mosquera viuda de Bayón con objeto de asistir á la boda de su hijo Alvaro.

Deseámosle un felicísimo viaje.

El pasado día 20 se celebró en Lantáño la clásica romería de San Benito, que estuvo muy animada y concurrida y sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Nuestro querido amigo el joven comerciante de esta villa D. Peregrino Abalo, ha tenido una idea felicísima por lo que merece plácemes sin cuento. Artista de corazón; verdadero *amateur* enamorado del divino arte, propúsose organizar una rondalla con el elemento joven de esta villa y, al efecto, cuenta ya con local adecuado y un crecido número de discípulos que secundaron entusiasmados la iniciativa.

Muy pronto tendremos ocasión de apreciar la meritisima labor del simpático joven.

El martes último los viajeros que llegaron á la estación de Portas en el correo de la noche, se encontraron con que no había coche alguno que los condujese al pueblo.

Preguntaron por el del correo, y les contestaron que las balijas las había conducido un rapáz acompañado del contratista Sr. Gándara. Y los viajeros tuvieron que montar á las nueve y media de la noche en el vehículo de San Francisco y dar un paseo, con el que no contaban.

Y para eso, para no conducir el correo en coche por aprovecharlos todos en la conducción de romeros á San Benito, tanto empeño en la tropa por-

que el remate quedase en favor de Gándara?

Tiene la palabra D. Jesús Bua, administrador de Pontevedra.

Noticias generales

El pasado día 20 se cometió un crimen en el punto de la Follateira, parroquia de Almoite, perteneciente á la Alcaldía de Baños de Molgas.

Al regresar de la feria el joven Servando Feijó, de 20 años de edad y vecino de Sanguñedo, en compañía de otro ú otros amigos, fué agredido con una arma cortante, recibiendo una puñalada en la región abdominal, que le ocasionó la muerte.

El presunto autor no ha sido habido. Se supone que haya sido uno de los jóvenes que le acompañaban.

En Brandín (Noya) han celebrado sus bodas de oro, los esposos D. José María Riva Añado y D.^a Juana Vilas Patiño, quienes, al cabo de sus ochenta años de vida, tuvieron la satisfacción de congregar en este día á todos sus hijos y sus nietos, dispersos por todo el mundo, en número de treinta y ocho.

El martes último ha fallecido en Salcedo (Pontevedra) una niña de cinco años llamada Carmen Filgueira, que vivía en compañía de su madre.

Avisado el médico Sr. Lopez de Castro, advirtió éste que la niña tenía cerca del cuello una herida producida por un instrumento cortante.

Interrogada la mujer que se llama Generosa, dijo que la referida lesión se la había inferido la misma niña jugando con un cuchillo.

Añadió que el hecho había ocurrido el día 17 del actual, pero que no dió parte á nadie creyendo que no tendría mayores consecuencias.

A última hora surgió una hemorragia determinando la muerte de la criatura.

El Sr. Lopez de Castro puso el hecho inmediatamente en conocimiento del Juzgado, quien procedió á instruir el oportuno sumario.

Doscientos gallegos que se hallan en Lisboa dedicados á la carga y descarga de vapores, se ven constantemente ultrajados y amenazados por los compañeros portugueses, que llegan hasta el punto de oponerse por la violencia para que se dediquen á esta clase de trabajo.

Esto origina no pequeños incidentes diarios que se teme tengan graves consecuencias.

Los doscientos trabajadores gallegos proyectan dirigirse al consul de España, á fin de pedirle protección.

En cambio los portugueses ya se han constituido en sociedad, consiguiendo en sus Estatutos la prohibición

absoluta de ingresar los extranjeros en aquélla.

Dicen del Ferrol:

«En el barrio de Esteiro fué objeto ayer tarde de muchos y variados comentarios un suceso ocurrido en el bajo de la casa número 41 de la calle de San Fernando.

El joven de 15 años Ricardo Sanchez, ingirió una caja de fósforos, con ánimo de suicidarse.

Avisado inmediatamente un médico se le proporcionaron á dicho joven los auxilios que el caso requería, consiguiendo que arrojase la poción.

El muchacho es aprendiz de barbero é hijo de un músico de Infantería de Marina.

El estado del joven suicida en la actualidad, es bueno.

Dices: que la causa fueron unos amores, á pesar de su corta edad.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de la Coruña acordó proceder á la provisión de los cargos vacantes de Juez municipal suplente de los ayuntamientos de Poyo y Moraña, en esta provincia.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo que señala la ley de Justicia municipal.

Llegaron á Santiago para ser sometidos á tratamiento una familia de labradores que fué mordida por un perro rabioso.

Dicen de Santiago:

«Ayer tarde se armó una regular trapatiesta en el Preguntoiro por ocurrírsele á unos muchachos decir que una joven que vestía elegantemente, llevaba falda-pantalón.

Auxiliada por una persona pudo evadirse.»

En la vecina parroquia de Tomeza (Pontevedra) ocurrió una desgracia:

Dos niños hermanos, de tres y dos años, que se hallaban jugando el miércoles por la tarde entreteniéndose en masticar y deshacer con los dientes las raíces de una planta, han sido repentinamente atacados por unos vómitos y convulsiones tan violentas, que el mayor, llamado Manuel Blamonde, ha fallecido casi instantáneamente.

Se le ha practicado la autopsia.

El otro niño ha mejorado y probablemente se salvará.

Las raíces de la planta á que se atribuye la intoxicación parece ser cicuta.

Los fumadores se quejan de la mala calidad del tabaco de hebra, que se vende en paquetes al precio de 45 céntimos.

El tabaco está mezclado con una porción de cosa y de subestancias ex-

trañas, viene empaquetado húmedo y desde no arder hasta producir un humo irrespirable, lo hace todo.

Fuera bueno y prudente que á raíz de una subida de precios, se evitaran reclamaciones como de la de que nos hacemos eco.

Entre las estaciones de Lugo y Lajosa ocurrió una desgracia.]

Un mozo de servicio en un tren de mercancías, se cayó desde la garita en que prestaba su servicio, pasando sobre él parte del convoy.

Resultó con lesiones.

Supónese que iba dormido.

En la carretera de Valenza al Puente Internacional de Tuy y cerca de éste se vió sorprendida con dolores de parto el viernes de la semana pasada una pobre ciega, dando á luz en la misma carretera sin que nadie la auxiliase, no obstante los gritos que la infeliz lanzó pidiéndolo, á causa de no pasar persona alguna por allí, por la mucha lluvia que caía.

La criatura rodó á una cuneta de la carretera ahogándose y la ciega fue recogida por la esposa del capitán señor Cruz y llevada al hospital.

En una aldea próxima á Monforte un joven mató á su madre.

Para borrar las huellas del crimen pretendió incendiar la casa en que fuera cometido, pero no pudo lograr su objeto por haber sido detenido por la Guardia civil.

Imp. y Comercio de R. Quintana

Cepas y Repollos

PARA PLANTAR

Se venden en la huerta de los señores Viuda é hijos de

Manuel García Villadeamigo
EN CALDAS DE REYES

FARMACIA
DE

M. ADOLFO MOSQUERA
CALDAS DE REYES

HARINA LACTADA ALONSO

Proveedores de la Real Casa, del primer consultorio de niños de pecho en Madrid, gotas de leche, Casas Cunas, Hospicios, etc., etc.

De venta en la Farmacia de don M. Adolfo Mosquera, Caldas de Reyes (Pontevedra).

Precio del bote 1'75 pesetas.

José Besada

GRABADOR

San Roman, 8.—Pontevedra

Se hacen toda clase de grabados.

Sellos en bronce y madera para tinta y lacre.

Inscripciones y monogramas en pulseras, cubiertos, bandejas, relojes, cartelas etc. etc.

FERRETERIA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espinos para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de París. Camas de madera y hierro. Colchones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería.

Herramientas para carpintero. Batería de cocina.

Baules, maletas, molduras y marcos dorados.

Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones.

Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

CALZADO HECHO

Depositarlo de las aguas de VERIN—CABREIROA.

Infinita variedad de OBJETOS PARA REGALO.

Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Línea del Brasil y La Plata

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán:

El 1.º de Abril el magnífico vapor

MALTE

El 7 de Arbil el magnífico vapor

JAUREGUBERRY

Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro y Santos, de 10 años en adelante, 221'10 pesetas; de 2 á 10 años 118'50. Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 á 10 años, 115'60; incluso todos los impuestos.

Salidas fijas. No podrán embarcarse los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores Malte, Ceylán y Ouessant, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Lléyan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes Generales en el Norte y Noroeste de España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

VAPORES RAPIDOS A LA HABANA.

El 26 de Marzo saldrá de Vigo para la Habana el magnífico vapor francés

CALIFORNIE

que hará el viaje en trece días.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 212'10.—Medio pasaje, 114'10

Este vapor admite pasajeros para Santiago de Cuba con billete de ferrocarril desde la Habana al precio de pesetas 247'10 el billete de tercera clase.—Medio p. 149'10

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos Espagne, Champagne, Navarre y Normandie, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 3 de Abril el vapor

RIOJANO

Precios del pasaje, A la Habana, tercera clase, 212'10 pesetas.—Medio pasaje 114'10

A los demás puertos de m., 237'10.—Medio pasaje 126'60

Consignatarios en Vigo: Antonio Conde, hijos.

Compañía DEL PACÍFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

PAQUETES CORREOS INGLESES

(Estos vapores estan libres de cuarentena en Montevideo y Buenos Aires)

Salidas fijas:

Para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollino, Callao y demás puertos del Pacífico el 11 de Febrero el vapor correo

ESMERALDAS

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos

del Pacífico el 15 de Febrero, el vapor correo

ORCOMA

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

NOTA.—Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía del Pacífico deben de pedir plaza con la mayor anticipación posible y después de concedida tienen que presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación al anunciado, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

LINEAS DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de Vigo cada 14 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool)

PROXIMAS SALIDAS: El 13 de Febrero el vapor correo inglés ORIANA

Agentes Generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

Dirección en La Coruña: Palza de María Pita, 19, entresuelo.



No hebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible tener la posición por las actitudes embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperale.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un emblema en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 35
Depósitos: EN CALDAS DE REYES
FARMACIA de los Sres. Casal Soto, Hermanos.

IMPRENTA

LIBRERIA Y MENAGE PARA ESCUELAS

DE ROGELIO QUINTANS

PONTEVEDRA, Calle de la Oliva, núm. 5, PONTEVEDRA

En este establecimiento se hacen con perfección y baratura toda clase de trabajos para el comercio, oficinas, empresas, Ayuntamientos, Juzgados, consumos y particulares. Especialidad en tarjetas para visita de varias formas, anuncio, traslado de domicilio, participación de enlace y para baile

Se halla á la venta papel y sobre de cartas para todos los gustos, tanto para personas respetables como para señoritas, así como igualmente para la correspondencia de América, papel fantasía y de felicitación, papel comercial rayado horizontal y á la cuadrícula, plumas de todas clases, tinta superior para escribir, portaplumas de varias clases, lápices, papel marquilla para dibujo y todos los accesorios para el mismo, papeles de seda, de todos colores y otra infinidad de artículos. Libros de texto, libros y papel pautado de escuelas, pizarras, pizarrines, baules, tinteros, libros rayados, libretas. etc. etc

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Se despachan con oportunidad esquelas mortuorias y demás trabajos que se encarguen

Calle Oliva, 5, Pontevedra